

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

	Plas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelto		5 cts.
Id. atrasado		10 »

## LA ACTUALIDAD

### Notas sueltas

#### Escuela educadora y asilo de delincentes menores

Pluma tan llena de autoridad y de prestigio como la del señor Gimeno ha presentado con meridiana luz la importancia social de la delincuencia de los menores, llevando, diríamos, de la mano a un remedio no por sencillo menos hermoso, del cual la misma sencillez seguramente hará preguntarse a no pocos ¿por qué no se lleva a cabo?

La Escuela educadora y el asilo de delincentes menores de edad podría tener una hermosa realidad si los elementos en cuyas manos está aquella existencia, tomaran con cariño esa misión de relevamiento social y de higienización moral.

Ha demostrado el señor Gimeno con una fe y un cariño que le enaltecen, como podría realizarse la patriótica obra no solo de amenguar la delincuencia de los menores sino también de neutralizar, mejor dicho, destruir por medio de los fogecitos de la educación las bacterias que el vicio y el abandono hayan hecho florecer en las naturalezas infantiles, medio principal para rebajar el coeficiente de criminalidad que ofrece Baleares.

Que mejor destino para los fondos reunidos con el cinco por ciento sobre los espectáculos y destinados a la protección a la infancia, que servir de base a una escuela educadora y asilo de delincentes menores de edad? Repartidos a voleo remediarán aquellos fondos necesidades de un día; no dan obreramente para una sólida obra de caridad que mitigue la extendida miseria; en cambio empleados en aquella forma podrían enderezar muchas vidas por el camino honrado, beneficiando al individuo y también a la sociedad que se libra de un elemento perturbador. Hasta por egoísmo deberían todos pedir el funcionamiento de ese medio educativo.

La Diputación podría, sin nuevos gastos casi, tan solo con ligeras modificaciones, completar la obra.

¿Se hará? ¿Podrán presentarse nuestras islas como modelo de los pueblos que se preocupan y acuden a curar llaga social tan funesta como el plantel de criminales, que es actualmente la delincuencia de los menores, con los cauterios apropiados?

### Agua

Mientras en Sevilla el agua se convertía en agente azotador, sembrando la miseria y la desolación, aquí estábamos, en pleno invierno, preocupándonos como abastecer de agua al vecindario.

Mientras en otros puntos eran copiosísimas las lluvias, en Palma apenas corría el agua por el arroyo, curioso contraste, viejo contraste que demuestra a los ilusos como la mano de Dios dispone la no existencia de esa igualdad matemática que reducen ciertos cerebros la equidad y la fraternidad humana.

Especial atención ha merecido el abastecimiento de agua de Santa Catalina y del Terreno. Bueno es que se fijen las miradas en este problema, cuya solución requiere su mayor potencia económica que la que se presupone. Por algo se empieza. Mas, quisieramos ver que el calor de la colectividad animase las gestiones concejiles, que apareciese la colaboración del ciudadano interesado en la mejora, que facilitara el camino, proporcionando al gobierno de la ciudad elementos para la importante obra, elementos que podrían reembolsarse del rendimiento de la misma mejora.

Así, aunando esfuerzos, podría ser pronto un hecho lo que quizás durante mucho tiempo siga siendo tan sólo una aspiración.

Muchas empresas y proyectos, ó bien no se realizan, ó si se realizan naufragan lastimosamente, por no afirmar el hombro aquellos a quienes favorecen, cuando con solo un pequeño esfuerzo, que individualmente no representaría sensible

menoscabo, si eran muchos los que cooperasen, podrían vivir y servir a todos.

Falta divulgar mucho aún la importancia del esfuerzo colectivo.

## POSTALES

### Cuadro de época

La capilla coronada de pináculos tiende con sus gárgolas y sus arcos unos brazos amigos al canal de líneas gigantes, de arriangerados balcones y simétricas ventanas solitario en la monotonía de la llanura, con su torre cuadrada negruzca, como si el pavor se hubiera petrificado en ella, con gesto sombrío, en una evocación trágica de los saqueos de los corsarios berberiscos, cuando sus osadas correrías por nuestra costa enristrada.

La capilla tiene una cripta toda de piedra blanca, en la que es pródica la entraña de nuestra tierra, cuyo alboriente aleja la idea funeraria y hasta parece dulcificar la severidad de la Muerte. Pero hay además en aquel señorial enterramiento algo que contribuye poderosamente a tal efecto: las flores, que colocadas en primorosos jarrones, aromatizan el ambiente frío peculiar de las criptas, y en vibración de cromatismos suaves, matizan la luz que penetra por las ventanillas, dándole tintes de engran aristocrático.

Porque las flores allí cariñosamente depositadas todos los días, perleando todavía rocío matinal, no son de esas flores de muerto, de smilax ó de amarantados tintes, sino flores de la vida color de rosa, purpúras, plumbeas como el fragante heliotropo, azules como el amable myrsotis, de las que armonizan bien con los tornasoles de la seda rumbosa y las irrisaciones de la cristalería centelleante.

En los mármoles lénese inscripciones de confortable esperanza cristiana; hay también en ellos blasones esculpidos, que evocan la idea del reposo: bajo los escudos duermen placidamente los caballeros, descansando de las fatigas de la vida. La lámpara de plata suspendida de la bóveda, dilata escudriñadora su pupila de llama...

El patio del casal es leudalesco, verdozo; las salas esplendorosamente vastas, de austero mobiliario, cubiertos los techos de opulentos y rancieros trofeos: gualdrapas de ricas draperías tejidas con seda y tenues hilos de plata; frentes y traseras de doradas carrozas en donde pintó un artista sutil amorcillos y cisnes, damiselas y galanes.

Los ojos buscan instintivamente en uno de los rincones un clavicordio, y no lo hallan; por un anacronismo impuesto por los gustos y aficiones de la época hay en su lugar un piano. Unas manos cuidadas y radiantes de pedrería arrancan con frecuencia a las marfileñas teclas, melodías de corte moderno: entonces, si para seguir el vuelo armonioso de unas notas levanta los ojos hasta tropezar con los grandes retratos de los graves caballeros que visten, unos, hábitos nobiliarios y otros, ferreas armaduras, os parecerá que sus frentes se pliegan en un casi imperceptible gesto de extrañeza: desconocen tales armonías.

Cada mañana la jauría se aleja del casal seguida de los cazadores; las trahillas marchan rítmicamente, y al desatarlas queda la verde llanura de matas, salpicada de manchas blancas palpitantes y saltarinas, y el sol cabrileta con caricia de oro sobre la piel lustrosa de los lebrales. En torno de la casa se macen silenciosamente los vencejos como suspendidos de tenuísimos hilos de luz; parecen evocar el ritmo de una estrofa romántica.

Junto al amplio sillón de brazos, forrado de velludo carmesí y claveteado con gruesos clavos de latón, donde reposa achaco o el Prócer, reúnen en las veladas de invierno varias generaciones. El Capallán de la casa, santiguándose, comienza el rezo del Santo Rosario que todos siguen. El fulgor de la llama de los viejos troncos que arden en el fondo de la alta chimenea tornasola el velludo de unos sillones próximos. Después del rezo se prolonga la charla, amena a veces, otras fatigada.

Los días se deslizan en el casal suavemente, como una vena argentina sobre las verdes cabelleras de las espadañas.

Anidan en los altos porches del casal y a la sombra de los pináculos de la capilla las palomas y rajan en elegantes y caprichosos giros el nítido azul de las mañanas tersas y la palidez de las tardes tranquilas.

Recuerdan las palomas que con un alegre batir de alas blancas daban la bienvenida junto a las puertas de los castillos, a los Cruzados que en largo romaje retornaban de Palestina.

José M. TOUS y MAROTO.

## COLABORACION

### “Camino de Valencia,”

El compañero de los prismáticos Van, ya, muchos publicitos. El tren los descarta cada vez que una campanita insiste tres veces en su única nota alegre. Son publicitos blancos, risueños, agrupados junto a un templo de tono crema, al borde mismo de un mar turquí, retazon, bajo un firmamento que es la serenidad y es el azul.

En muchos de esos publicitos, hay una fonda junto a la estación. Es una fonda modesta, de portada blanca, con un portón amplio, de cuyo dintel pende un globo esmerilado, con una muestra que dice «El Cisne», «La perla del lugar», «La Confianza del viajero» ó «El Veterano». En las ventanas de esas fondas hay unas macetas con geranios. En su piso único, una gran habitación ornada de litografías industriales, alhajada con una mesa redonda y una lámpara de petróleo envuelta en una gasa verde ó rosa constelada de puntos negros...

En alguna de esas fondas hay un letrero que advierte la posibilidad de entenderse en francés. Ese francés lo habla, el hijo del fondista. Sale a colación de tarde en tarde, como la vajilla buena, como la cristalería de los banquetes, quizá cuando algún viajante extranjero visita el pueblo. Es un francés que huele a academia de Comercio, a naftalina, un francés arrugado, acaso con alguna polilla como esas levitas popularistas que todavía salen a la luz cuando en sus pueblos ocurre una primera piedra.

Pero todos esos pueblos son de una sencillez amable. Dan una clara idea de tertulia de rebótica y de confitería, de partida de tresillo en un casino que suele titularse «El Ramillete» ó la «Fraternidad Local» y donde el juez de primera instancia suele leer la prensa de Madrid en medio de un grupo sorprendido y admirado. Unos pueblos que creyeron en un momento de revuelo meridional que su apoyo era cosa decidida cuando el ferrocarril pasó por sus campañas tranquilas pero que luego de las primeras exaltaciones se quedaron mansos, abatidos, sumisos a las leyes de este medio latino tan dulce tan inmejorable... El tren los cruza una, tres, seis, ocho veces al día, pero ellos no urbanizan el dédalo de sus callejas, los relojes de sus pavimentos, la arquitectura de sus edificaciones. Y siguen desfigurados, laberínticos, deliciosos en el abatimiento mediterráneo que hace posible las siestas dulces, las flores de azahar, la plata de los olivares y esa densa holgazanería con que los datileros decan en el silencio de un paisaje de huertas y de pinar...

Por eso yo me permito sonreír cuando un cuadro compañero de viaje que viene de la Gran Bretaña me dice en lemosina de Valencia—ese lemosin de Valencia que parece el lemosin de Mallorca disueto en castellano—que si esto fuera inglés sería todavía mejor... Yo no sé qué entenderá este compañero cuadrado, por cosa mejor. Si esto fuera inglés los ingleses no serían ingleses ó no podrían ser ingleses. Ellos no logran ser ingleses en un medio ambiente que deflora del suyo por tantos motivos. Aquí el zenit es de mediodía y allí el zenit es de media noche... Aquí los ingleses serían infáticos y no sanguinarios. Sus deportes no podrían ser tan continuos ni tan variados como en su septentrión. Tendrían que ser mediterráneos, tardos de movimientos, súbditos de la luz, esclavos, fetichistas del sol, supersticiosos definitivamente sibaritas... Si esto fuera inglés por conquista tendría que refrescarse la colonización y con frecuencia porque de lo contrario éste olvido, esta paz, esta divina calma los abochornaría en un meridionalismo de infarto mil veces más anestésico que el Whisky y que el Cherry Brandy...

Pero éste señor cuadrado no quiere creerme. Es un señor que se ha enriquecido mandando naranjas a Londres. Por eso para él no hay más solución que el método de Ahn para la transformación de todo esto. Para él la recua perezosa que va ganando carretera a fuerza de campanilleo, de collera, de canos de mayoral, nubes de polvo y de muchas horas de camino, es absurdo, inaguantable. Para él las huertas plélicas, regadas por la alberca que llena paciente un polino rotatorio y ciego que labora en el círculo vicioso de la noria, es un atraso indecoroso.

A él dénale mstopolitenos, pozos artesianos, bombas aspirantes, etcétera, etc. Ahora mismo me brinda unos magníficos prismáticos que saca de un estuche flamante, apenas

acabado de pagar, ó de adquirir como todo su equipaje, para que mire el panorama y me convenza de sus inconvenientes... Yo rehuso.

El se asombra una vez más. Tampoco comprende que un panorama luminoso ha de contemplarse con el alma y no con unos prismáticos. Mirar un paisaje levantado con unos prismáticos es hacer el inventario del paisaje, no llegar a su sentimiento. Un militar es lógico que examine su campo de acción con unos prismáticos.

Un particular es absurdo caso ridículo que se empeñe en esas minuciosidades. El paisaje de este momento, indeciso empapado de sol, velado a fuerza de deslumbramientos, debe mirarse con los ojos entornados, en el abandono de una cómoda actitud. Este naranjal sazonado triunfante, con una casuca blanca en medio, con una parcela de huerta detrás, con un altozano bermejo al fondo, con el Mediterráneo delante, con unas figuras campesinas que detienen sus fanas al paso del tren, no puede mirarse más que a simple vista y a simple sentimiento... Hacer lo contrario es únicamente clasificar el paisaje, hacerlo violento, litografiarlo, darle el vigor hostil que logran suavizar los caudales de que la propia luz lo viste. Los prismáticos de este señor cuadrado son en este momento y con respecto a este paisaje augusto lo que un microscopio ó una lupa respecto a la más brillante ó la más irizada mariposa...

Pero él no lo entiende y sigue en sus trece y hasta en sus catorce. Todo cuanto dice es una cosa terriblemente práctica ó absurdamente equivocada.

Ahora después de haber oteado un rato me dice una cosa con sonrisa picarona. Ha observado por la mirilla que relaciona los dos deportamientos y ha exclamado con aire de desden y suficiencia: —¡Estos viajeros catalanes!

Yo me levanto a ver de lo que se trata. Cuando veo lo que ha ocupado a mi compañero me quedo sorprendido.

En el departamento de al lado un caballero de quevedos de oro, espesas barbas, mirada inteligente y melena bohemia saca unas cuentas. Pero este señor no es un viajante. Este señor es un artista que pinta en verso y verifica al oleo... Este señor pitagórico y absorto es Santiago Rusiñol.

El compañero cuadrado a pesar de los prismáticos nunca lo había visto ni nunca había oído hablar de él. Cuando yo le digo que el caballero que echa sus cuentas es un artista a quien conozco él pretende su presentación al mismo. Yo le aconsejo que no, por muchas razones. Además el artista a quien admiro bastante no me recuerda mucho.

Yo he sido presentado a él tres veces y las tres me ha conocido por primera vez... Cuando esto ocurre cabe suponer que uno carece de vigor para insistir en la retina del artista ó de simpatías para quedar fijo en la memoria del presentado. Pero por otra parte Santiago Rusiñol está muy atareado en este momento y sería una crueldad presentarle a un señor que todo lo mira con prismáticos y que todo lo deduce por las leyes de la oferta y de la demanda.

Así opto por abandonarme a la influencia del paisaje. Es un paisaje que yo no sé describir y que creo que no se puede describir. Los paisajes y las aguas minerales se parecen en que generalmente pierden su virtud una vez descritos y una vez embotellados... La eficacia sensorial como la eficacia curativa, ya se trate de unos ó de otros, está únicamente en el manantial ó en la contemplación directa. Todo lo demás suele resultar casi siempre ó una borella con etiqueta de análisis químico ó uno de esos párrafos que preceden a las jornadas de que pueda constar una obra de teatro.

Por eso obio por dormirme blandamente, a medida que el panorama me embriega de laxitud. Y esto ocurre cuando después de un buen rato de detenerse el tren en una estación un empleado dice con voz melancólica y emperzada: —¡B...riana, un minuto!...

Ernesto HOMS.

Valencia—Enero 26-912

## COLABORACION

### En defensa de nuestra lengua

La necesidad del uso del mallorquín la reconocen personalidades extrañas a nuestra patria chica desde el momento que se ven precisados a ejercer en ella su ministerio. Esa misma necesidad la reconoce la ley del Notariado. Si pues, esta ley, y funcionarios tan dignos como los

señores Gimeno y Godoy, Presidente de Sala y Fiscal respectivamente de esta Excm. Audiencia han exteriorizado su modo de pensar en esta importante cuestión, nada tiene de particular que los naturales de este país salgamos en defensa de la misma.

El olvido en que se tiene el precepto legal que obliga a los notarios de esa región a que conozcan el mallorquín, motivó una enérgica campaña que ha sido sostenida y secundada por todas las fuerzas vivas de la provincia y de un modo particular por La ALMUDAINA. Desde las altas esferas de la Diputación hasta el Ayuntamiento del más insignificante pueblillo, han colaborado en dicho asunto y en la descentralización de las oposiciones al Notariado. Sólo un pueblo de esta encantadora isla ha dejado de mearse al movimiento en pró de nuestros derechos.

Cada uno de los elementos ha trabajado a medida de sus fuerzas y tal ha sido el ímpetu de la opinión pública, que nuestro representante en Cortes don Alejandro Rosselló, atento siempre a defender cuanto a Mallorca interesa, se ha preocupado una vez más desde el Congreso por el bienestar de sus representados, interponiendo al Ministro del ramo y suplicándole se llevasen al Parlamento las instancias razonadas que por nuestras Corporaciones fueron dirigidas a la superioridad, a fin de poder discutir con conocimiento de causa. El señor Canalejas, Ministro de Gracia y Justicia, manifestó: «que hubiera sido mejor no publicar el Real Decreto que centralizó las oposiciones al Notariado y aseguró que no se convocarán oposiciones con arreglo a él, porque es preciso no sólo su derogación, sino abordar el problema notarial con todo el alcance y con toda la intensidad que se desea».

Podemos afirmar que el Real Decreto centralizador de las oposiciones al Notariado murió antes de nacer y que nuestra victoria se avecina.

Pues bien; si esa campaña en pró de nuestro idioma y de la descentralización de las oposiciones notariales ha producido resultados tan excelentes, ¿por qué no mover otra vez la opinión pública en beneficio de las relaciones entre el pueblo mallorquín y los funcionarios que administran justicia, los secretarios de Sala, los actuarios, los maestros de escuela y demás que tratan directamente con el pueblo?

La sementera está preparada para cosechas de semejanza indole. Solo falta esparcir la semilla para que germine al primer rocío y éste se ha iniciado ya, gracias a las plumas del experto é incansable director de este diario que con su talento ha sabido colocarlo a la altura de los más importantes de la península y del distinguido y joven abogado don Joaquín Pascual.

La cuestión del idioma regional no es privativo de nuestra provincia; es un problema que atañe a más de una tercera parte de la Nación. Esa gran masa de nuestra Patria, también gira en los momentos actuales alrededor del mismo tema, y no sería cosa difícil, el ver que toda ella reunida, supiera arrancar al Gobierno, una legislación adecuada para cumplir debidamente las importantes funciones de referencia.

Tenemos a nuestro favor las sinceras manifestaciones del señor Canalejas que no se habrán obtenido sin la previa manifestación de la opinión pública.

Sebastián CANELLAS

## Lecturas y Comentarios

Muerte de una eminencia técnica.—Un pueblo de cadáveres

Dedicamos todos los órganos de la prensa internacional sentidos artículos necrológicos a la memoria de lord Sister médico de cámara que fué de la Reina Victoria, de la Gran Bretaña, descubridor del método antiséptico de curación que lleva su nombre y que a la edad de 85 años acaba de fallecer de debilidad senil en su residencia de Park House en Walmer, Inglaterra.

Empezó lord Sister sus notables experimentos quirúrgicos en el año 1864 en el hospital de Glasgow, induciéndole a ello el horror que como todos sus compañeros de profesión sentía al ver el número terrible de muertos causados por la inflamación, después de las operaciones quirúrgicas, proponiéndose en consecuencia poner remedio a tan grave mal, valiéndose de un desinfectante que acabara con las bacterias, causa de la putrefacción de las heridas.

Eligió el gran cirujano como desinfectante heroico, el ácido carbónico ó fénico, como vulgarmente se le llama, iniciando con él un nuevo sistema de curación quirúrgica que es ahora universal y significa para la humanidad doliente, un gran alivio, pues tiene con él excelente éxito las operaciones que en muchos casos resultaban antes mortales.

La aportación del doctor Sister con su cirugía antiséptica es mundial y por esto pocos hombres técnicos han sido objeto en el mundo de más honores científicos y académicos, honores que recibía el gran cirujano lord Sister con la modestia que era su carácterístico.

Según comunican desde San Petersburgo, en el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama dando cuenta de un hecho espantoso acaecido en Nueva Zembla, isla de la Rusia Polar.

Un acudalado comerciante de Arcángel había fundado en ella un pueblo de pescadores, para que exclusivamente, por cuenta de él, realizasen la pesca.

Recientemente envió a la isla un barco a vapor, y la estupefacción de los tripulantes fué grande, cuando al entrar en el poblado, en las calles, a la puerta de las casas y en el interior de éstas, no encontraron más que cadáveres, sin ver a un solo ser viviente en todo el contorno.

Todos los habitantes habían perecido de hambre, pues la colonia no había podido ser aprovisionada durante los diez últimos meses, a consecuencia de haber quedado interrumpidas todas las comunicaciones con la isla.

Los marineros encontraron en una de las viviendas unas hojas de papel, escritas con lápiz por una de las víctimas, el pesador Chenoff, que debió ser de los últimos que murieron.

El escrito dice así:

«Hemos acabado ya con nuestras provisiones, no nos queda siquiera una migaja.

«Vemos un barco a lo lejos; nueva decepción, no viene hacia nosotros. Es terrible ver a nuestros hijos morir de hambre.

«Empujados por la necesidad, cogemos la lana de nuestros vestidos para comerla...

«Todos los niños se han muerto. No hay con vida más que cuatro pescadores y dos mujeres. Sufrimos horriblemente.

«Dos pescadores comieron carne de cadáveres y se murieron también.

«Yo, Chenoff, escribo estas líneas; mis manos tiemblan y se me nubla la vista; noto que mi fin se halla cercano.»

ARGOS

## Revista teatral

### «El Rey trovador»

Testo de la Princesa.—(Madrid).—El Rey trovador, trova en cuatro actos original de Eduardo Marquina.

Escribe B. G. de Candamo: «Eduardo Marquina, nuestro admirable poeta, ha querido pasar en esta ocasión del medio histórico español a lo que significa creación imaginativa y fantástica. Sin embargo, esta es una obra eminentemente española, una obra que responde con toda justeza a la idea que Ernest Charles pone al frente de sus estudios sobre el teatro de los poetas. Casi con las mismas palabras del notable crítico francés podemos decir nosotros que en la obra de los poetas dramaturgos se prolonga, renovándose, la tradición nacional, y que, a pesar de la diversidad de tonos, hay en toda ella algo que es nuestro, que es inalienable, que es profundamente español.

La «trova», dramática que estruendo ayer Marquina, es, a pesar de su exotismo local y de su exotismo ideal, un poema absolutamente español.

Es una tentación para todo artista la Provenza de los trovadores y las Cortes de Amor. De ella nos quedan en viejos libros canciones, leyes y serventales, y ella nos ha legado este espectáculo taboedeco de los Juegos florales. Provenza, en su belleza brillante, en su tradición, llama que cultivan los felibres del Mediodía de Francia como la mejor flor de su jardín, evoca esplendores admirables y trae recuerdos de pasión con la histórica tragedia de Guillermo de Cabestah, y con la emocionada aventura de Pedro Vidal y con la vida intensa de Beltrán de Born.

No era el trovador provenzal el hombre blando y sumiso que madrigaliza vanamente ante el «rastillo de una fortaleza; una a su selección espiritual los mas briosos arreos masculinos, no era un pajeclillo rubio y melancólico, floroso y gimiente al modo del Maclás galisco; era un hombre capto para la lucha y para el amor, y que al propio tiempo que cantaba las gracias de su dama, hacia ardorosa propaganda de guerra. Poseía una fe intensa en todas las grandes realidades abstractas, y fué paladín de la Religión, del Amor y del Arte, y el «Envío» de sus trovas era igual un dardo que iba rectamente al corazón de una dama, que una flecha que hería mortalmente a un magnate. Lo alambicadamente pintoresco de aquel ambiente, es cosa de la moderna invención de malos poetas y malos pintores.

Lo interesante de todo ello era la exaltación de los grandes instintos y de las grandes ideas. Los trovadores de Provenza, de vivir hoy no podrían acudir a la Academia de la Poesía, porque la vida les reclamaba urgentemente y no les dejaba tiempo para escarceos de esa índole.

Precisamente por tales razones han dejado en la historia más un recuerdo de sus biografías que una huella de su arte.

Eduardo Marquina quiso hacernos asistir en la dorada Provenza a las aventuras de un trovador de estirpe ilustre, que sueña con el espejismo de imposibles reinos de ilusión.

La figura de Arnaldo Faldit destaca luminosa sobre la escena, y es la encarnación material del alma de un poeta, cuya acción se somete a los mandatos del ensueño.

Guillermo Faldit, el hermano mayor de Arnaldo, es un guerrero, un luchador, que

# LICOR "VERDAD"

Se recomienda por sí mismo por el gran éxito alcanzado como aperitivo y estomacal. Pídense en cafés, Confiterías y Ultramarinos.

Fabricante Pedro J. Esbarranch, Santo Crisó, 4

## Optica NORTE-AMERICANA

Cristales para todas las anomalías de la visión según receta de los señores Oculistas. Cristales Roca y demás clases—COMPOSTURAS

No equivocarse esta casa

ISIDORO LASSALLE HIJO

25 Calle BROSA

ARTICULOS 1.<sup>a</sup> CALIDAD \* PRECIOS REDUCIDOS

pretende restaurar á la reina Laura de Lili en su Reino. La belleza de Laura hace prender el amor en el corazón de los dos hermanos. Ella cede, al cabo, á las intimaciones sentimentales de Arnaldo. Guillermo, en la exaltación de su despecho, es traidor á su bandera y á su juramento, y cuando ya están los dos hermanos frente á frente, puede más la nobleza que la sed de venganza. Guillermo se revuelve contra los franceses, y paga con su muerte su locura.

Arnaldo y Guillermo, en su diversidad de aspectos, guardan un fondo de analogía fraternal en sus sentimientos. Los dos sacrifician su vida á su amor, y mientras el uno escribe con la espada su poema amoroso, el otro persigue el ensueño del amor, de la religión y del ideal. Y mientras va en pos del reino que no existe, abandona el reino positivo y verdadero que está al alcance de su fuerza y de su voluntad.

Lo mejor de la obra de Marquies son los versos. Algunas escenas constituyen un acierto portentoso. La cita en el torreo del castillo trae evocaciones de *Tristán e Isot*, y se aproxima al gran dño wagneriano en la entonación. En la situación y en las palabras.

El Rey trovador es, como obra dramática, inferior seguramente á *En Flandes se ha puesto el sol* pero más lejos, ya en pos de algo más sutil y alado, y pretende cifrar el símbolo de la Quimera y concretar el silencio de la Esfinge, sin otro medio expresivo que el del ritmo que da á la palabra un sentido nuevo, y un nuevo poder.

## PALMA

Para dar salida á los artículos e informaciones retiramos de la cuarta página la sección de publicidad, insertando en ella parte del servicio telegráfico.

Esta noche á las ocho y media en el local social de «La Igualdad» se reunirán los obreros zapateros asociados y no asociados, para tratar de las peticiones presentadas por dichos obreros á sus patronos.

Se nos suplica hagamos público que en el Casino de Unión Republicana y en la redacción de *El Ideal*, órgano del partido, se recojan firmas de adhesión á la petición de indulto y amnistía para todos los presos, procesados y desterrados por delitos sociales ó de opinión y demanda de derogación de la ley de Jurisdicciones.

El día 20 quedará cerrada la recogida de firmas.

Por la Alcaldía de Campanet interesa la presentación del recluta Gabriel Pons Cánaves por haber faltado á la concentración del día 1.<sup>o</sup> del actual.

El señor Juez de Instrucción accidental del distrito de la Catedral, en el sumario que instruye sobre rotura de una tabla en el Teatro Balear, de la que resultaron varias heridas lesionadas, interesa la presentación á este Juzgado de Rafael Aduá padre de la lesionada Vicenta Aduá Furió, á fin de declarar en dicho sumario.

Por el vigilante Miguel Perelló ha sido presentado en la inspección de Vigilancia un ardo de señora que encontró abandonado en el salón de baile sito en la calle del Socorro número 85.

En el dispensario de la Cruz Roja de Santa Catalina fué curado Rafael Olmos, de 53 años de edad, de una herida en la cabeza que se produjo al caerse por una escalera, siendo conducido al Hospital por dos camilleros de dicha institución para su completa curación.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria del Instituto general y técnico correspondiente al curso académico de 1910 á 1911 leída en el acto de la apertura del precatario curso por don Magín Verdagué y Calles, catedrático y secretario de dicho establecimiento docente.

Comprende dicha Memoria las variaciones ocurridas en el personal, número de alumnos matriculados y examinados en el curso anterior, frutos de la Enseñanza, mejoras en el edificio, aumento del material científico, situación económica y treinta y dos cuadros estadísticos respecto á movimiento de matriculas y exámenes de alumnos de enseñanza oficial y libre, personal facultativo y una relación de los directores y catedráticos del establecimiento desde 1842 al 1911, y otras del material científico y obras adquiridas durante el próximo pasado curso.

Se nos dice que han visitado la finca de don Bernardo Amer, situada en Cas Refolot, con el fin de proceder á algunas pruebas contra naranjos atacados de Poll-roig, en la misma, el propietario de dicha finca señor Amer, el Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de la Provin-

cia, don Antonio Ballester, el Inspector de Veterinaria municipal don Lorenzo Riera, el representante de explosivos don Miguel Berstard, el señor Gerente en Valencia, de la importante casa inglesa William Cooper y Sobrinos, don José Mari Bonmati, y el representante en estas Islas de la mencionada casa don Felipe Saggese y Hermano.

Al conocer el resultado de estas pruebas, el Ingeniero Jefe de esta provincia, informará á quien lo solicite de los resultados de las mismas.

La fuerza franca del regimiento infantería de Palma número 61, formando un batallón al mando del Comandante don Juan Payeras, salió ayer por la mañana á efectuar un paseo militar llegando hasta el Pont d'Inca en donde comió el primer rancho, estando de regreso á esta Plaza á primeras horas de la tarde, sin que hubiese ocurrido novedad alguna.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la junta general celebrada por la asociación benéfica «Caja Rural de Ahorros y Prestamos» de Felanitx.

Después de consignar la marcha progresiva de la sociedad apesar de las vicitudes porque ha pasado desde su fundación, detalla las operaciones realizadas durante el próximo pasado año que ascendieron en totalidad á 21.877'00 pesetas invertidas en compras de drogas y á 17.917'74 pesetas los artículos de consumo adquiridos.

El movimiento total ocurrido desde el primer ejercicio de 1910 á diciembre de 1911 ascendió en junto á 912.895'60 pesetas.

## De Sociedad

En el vapor *Isleño*, salieron ayer para Alicante á Ibiza, don Ignacio Fernández y don Vicente Mero.

En el vapor *Cataluña*, llegaron ayer de Valencia, don José González Hontoria, don Antonio Bosch, don Emilio Sala, don José Nonell, don Pedro Caxals y don Vicente Moliner.

Se encuentra muy aliviada en su dolencia que puso en peligro su vida la señora de Cuesta, hija de don Antonio Maura.

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que durante algunos días le ha retenido en cama, el Director de «El Correo de Mallorca» don Juan Ramis de Ayrolor.

## AUDIENCIA

### El robo de la casa Rey

#### Preliminares

Como recordarán nuestros lectores en el mes de Diciembre de 1910 se cometió en Palma una serie de robos que por la importancia de los mismos y alarma como se realizaron, sembraron la alarma en la población, pues no suelen por fortuna ser frecuentes esta clase de delitos.

Numerosa fué ayer la concurrencia para presenciar el acto de la vista.

El hecho ocurrió como es sabido en la noche del día 26 de Diciembre del año 1910 en la importante platería que don José Forteza Rey tiene establecida en la calle de Colon, llevándose el ladrón una serie de alhajas por valor de 30.680 pesetas.

Como autor fué detenido José Aguiló natural de Palma y vecino de Barcelona, que había sufrido algunas condenas.

#### La vista

A las diez y media se reunió el Tribunal de Derecho por ver y fallar con intervención del Jurado la causa que con motivo de dicho delito se instruyó por el Juez especial nombrado al efecto contra el susodicho procesado.

Representó el ministerio público el Teniente Fiscal don Antonio de Lara.

Sostuvo la acusación privada el distinguido Abogado don José Socias.

La defensa del procesado corrió á cargo del joven Abogado don Jaime Suau.

Abierta la sesión previó el sorteo de Señores Jurados que debían intervenir en la vista, el Secretario dió lectura á las conclusiones formuladas por las partes.

Acto seguido se procedió al examen del procesado.

El señor Fiscal suplico que se le reservara el derecho de repreguntar á los testigos toda vez que él en sus conclusiones provisionales pidió el sobreseimiento provisional de la causa por estimar que no eran suficientes las pruebas para formular una acusación.

#### Declaración del procesado

En las generales dijo que se llamaba José Aguiló, natural de Palma de 28 años de edad y que había sido procesado una vez por complicarse en un delito de robo y otro como autor de un delito de hurto. Afirmó que hace 19 años que trabajó en la platería del señor Forteza Rey, pero

sabe que desde aquella fecha ha sido transformada la casa.

Afirmó que el día en que se cometió el delito se encontraba en Palma donde había llegado el mes de Agosto después de nueve años de ausencia, que en Barcelona trabajaba en el ramo de bisutería y cuando no tenía trabajo se dedicaba al juego.

Añadió que no recordaba que hubiera dicho que al dedicarse al juego lo hiciera con cartas marcadas.

Dijo que cuando vino á Palma fué á vivir en casa de un amigo conocido por *El Vapor*, que el día de autos por no verse con otro individuo conocido por *El Rey* que debía comer en la casa, saltó de ella á las primeras horas de la mañana andando errante por el campo durante todo el día hasta á eso de las seis en que fué á casa de su novia para despedirse, pues había resuelto embarcar de nuevo para Barcelona.

Que entregó dinero á su novia Margarita Roca para que le comprara pan y algo de comer para el viaje como así lo hizo, encontrándose á los pocos momentos en la plaza de Santa Eulalia acompañándole hasta el vapor.

Que aquel día comió en casa Blanquet, á lo cual le observó la acusación que esta manifestación era nueva, pues siempre dijo que había pasado el día en el campo.

Dijo que antes de venir á Palma tenía nuevos duros y que una manita que traía muy buena la había comprado mucho antes.

Negó que estuviera amancebado con una tal Juana Sanz, de Barcelona ignorando si esta había con posterioridad al robo adquirido muebles nuevos.

Dijo que al marchar el 26 á Barcelona, salió á los pocos días para Francia visitando varias poblaciones entre ellas Marsella, Beziers y Suiza.

Que hizo el viaje invitado por un amigo con objeto de dedicarse al juego en el que se gran maestro.

Añadió que desde que está en la cárcel ha recibido muchos ánimos, artículos de comer y 50 pesetas ignorando su procedencia creyendo que dichos ánimos no tienen más objeto que el de perjudicarlo.

Dijo que no recordaba que hubiese propuesto á un individuo Juan Bonnin y á otro Gabriel Fornés verificar el robo en la casa del señor Forteza Rey.

Dijo también que conocía la pedrería aun que no era gran perito.

Reconoció unos pendientes que dijo los había comprado á una gitana por 30 pesetas, ignorando su procedencia cuyos pendientes regaló á su novia Margarita Roca.

Negó rotundamente que fuera el autor del robo de que se le acusa.

A preguntas de la defensa dijo que la primera vez que vio al sujeto Juan Bonnin á que se ha aludido fué al ser conducido á Palma.

Presidente.—¿Ha dicho el procesado que recibía ánimos que creían que eran para perjudicarlo?

Procesado.—Sí señor.

Presidente.—¿Si creía esto porque admitió las 50 pesetas?

Procesado.—Porque las necesitaba, pues debía nuevos duros de comidas en la cárcel que pude satisfacer. (Rumores en el público).

Terminado el interrogatorio el Aguiló dijo que estando en la cárcel, el inspector María y fingiéndose amigo suyo había tratado de sondearle ofreciéndole dinero y que le habían dicho que el mismo señor María había ofrecido 2.000 pesetas á un individuo si se prestaba á declarar falsamente en contra del Aguiló y que dicho inspector se había guardado una cadena de oro que un caballero había extraviado.

El señor Presidente dijo que dichas acusaciones no tenían relación en el hecho que se perseguía y que por lo tanto el estaba dispuesto á sostenerlas por los multas por escrito una vez terminado el juicio.

#### Prueba testifical de la acusación particular

D. José Forteza Rey.—Dijo que el día 26 de Diciembre de 1910 fué víctima de un robo de alhajas por valor de 35.000 pesetas.

Que pocos días después se presentó un tal Juan Bonnin quien le dijo que él sabía quien era el autor del robo de que había sido víctima, diciéndole que viniendo de Barcelona detenido con un tal José Aguiló, éste le propuso realizar dicho robo añadiéndole que si quería ayudarlo le esperaba el día 26 de Diciembre en las inmediaciones de la Estación del Ferrocarril.

Añadió que el mismo Bonnin manifestó que el Aguiló le había indicado la forma de entrar en la casa.

Que con posterioridad se le presentó otro individuo llamado Gabriel Fornés, manifestándole que estando hablando con el Aguiló en la cárcel este le había dado instrucciones para realizar otro robo en la casa, añadiéndole que si lo realizaba le estaría muy agradecido, pues con ello demostraría que estando el Aguiló en la cárcel no podía ser el autor y por lo mismo quien había hecho este robo podía haber realizado el primero.

Refirió lo de los pendientes ocupados á la novia del Aguiló los cuales reconoció como de su propiedad, explicando el porqué la primera vez que se los presentó no quiso afirmarlo, pues está montado sobre unos aretes viejos y el trabajo se hizo encontrándose él en Argel.

Añadió que el Aguiló estuvo de dependiente en su casa viéndose obligado á despedir por ciertos incidentes que se sucedieron, pues en cierta ocasión le entregó una piedra preciosa para que la llevara á casa del engastador y la extravió y después se cometió un robo de alhajas en casa de una hermana suya de la que resultó el autor el Aguiló.

Luis Forteza.—Dijo que el día de autos á eso de las doce estaba en su casa habiéndose dejado entornada una puerta que da al zaguán sita en la parte posterior de la casa.

Que cree que el procesado aprovechando un momento de descuido penetró en la casa escondiéndose en el sótano verifi-

cando el robo el tiempo que el declarante subió al piso para comer.

Confirmando lo dicho por su padre y añadiendo que en el sótano se encontró un formón, coincidiendo las dimensiones de este con unas huellas que presentaban las puertas vidrieras en que estaban varios de los objetos robados.

Que dicho formón fué reconocido como suyo por un hermano del procesado, que dijo que se lo había quitado de su mesa.

Reconoció como de la joyería de su padre los pendientes ocupados al Aguiló.

Añadió que estuvo en Barcelona donde una policía lo dijo que no le cabía duda que el Aguiló era el autor del robo, pues pocos días después de la fecha en que se había cometido, la querida del Aguiló había estado de jurga con él, gastando mucho dinero y además dicha querida había amancebado de nuevo la casa.

Confirmando la declaración de Juan Bonnin contra el Aguiló.

Antonio Cortés.—Reconoció unos pendientes que se le pusieron de manifiesto reconociéndolos como fabricados por él en los talleres de la joyería del señor Forteza Rey donde trabaja.

Miguel Segura.—Reconoció también dichos pendientes, diciendo que podía afirmar que eran fabricados en los talleres del señor Forteza Rey por ser trabajador de la casa de éste y llevar los trabajos un signo especial de la misma.

Juan Bonnin.—Afirmó que en el mes de Agosto de 1910 fué conducido con el Aguiló desde Barcelona á Palma y durante el viaje éste le propuso si quería ayudarlo en la realización de un robo que pensaba cometer en la joyería del señor Forteza Rey; que le dió amplios detalles de como pensaba entrar en la referida joyería, diciéndole que lo haría ó bien por el pozo ó bien por una ventana que había en el zaguán.

Que él no lo contestó de una manera afirmativa y entonces el Aguiló le dijo: «si quieres tomar parte en el robo el día 26 de Diciembre á las doce, espérame en las inmediaciones de la Estación del Ferrocarril, donde no concurriré».

Comparecieron también don Juan Bautista Miró, don Fabio Taronji, don Mateo Forteza y don José Segura, quienes afirmaron que los pendientes ocupados al Bonnin eran fabricados en casa del señor Forteza Rey.

El señor Segura añadió que tuvo á trabajar en su casa al Aguiló y tuvo que despedirlo por haber notado á falta algunos objetos; añadiendo que tenía la convicción de que el Aguiló era también el autor del robo de que fué víctima hace varios años el declarante y se fundaba en que también le dejaron los estuches vacíos y en que los procedimientos empleados en casa eran idénticos á los que se emplearon en la casa del señor Forteza Rey.

Don Pedro Cervá Ramis.—Teniente de la Guardia Civil y como tal practico diligencias para el esclarecimiento del hecho.

Dijo que tuvo noticia de que la novia del Aguiló había recibido de este unos pendientes, costándole gran trabajo que se los enseñara, resultando ser de la casa del señor Forteza Rey.

Añadió que por la propia novia Margarita Roca supo que su novio el día de autos salió por la mañana de su casa no regresando hasta al anochecer que le dijo se marchaba á Barcelona.

Que más tarde sorprendió una carta á la referida Margarita en la que decía á su novio que la molestaban por los pendientes que le había regalado, recibiendo ésta un recado por un individuo catalán de que se embarcara para Barcelona y así de jarian de molestarla.

Añadió que por las averiguaciones que ha venido practicando tenía la convicción de que el Aguiló era el autor del robo que se perseguía.

Dado lo avanzado de la hora se suspendió el juicio para continuarlo á las cuatro de la tarde.

## Sesión de la tarde

A esta hora continuó la vista, compareciendo á declarar el Inspector de policía don Agapito Marin.

Manifestó que desde los primeros momentos ya siguió la pista al Aguiló, no encontrándole por haberse embarcado.

Que posteriormente se presentó á la Inspección de vigilancia un individuo llamado Antonio Gornes, manifestando que el Aguiló le propuso verificar un robo en casa del señor Forteza Rey á lo que no se avino.

Que el mismo Aguiló le indicó en otra ocasión la manera de verificar otro robo en casa del señor Forteza Rey añadiéndole que si lo verificaba sería la mejor defensa para la causa que se le sigue á él por el robo verificado en la propia casa del señor Rey.

Explicó lo ocurrido en la pérdida de una cadena por don Juan Segura que el procesado dijo, se la había quedado el inspector.

Ordenó el Presidente que acudiera el señor Segura propietario de la referida cadena, quien afirmó contra lo dicho por el Aguiló que la cadena le fué entregada á los tres días que él la había extraviado añadiendo que era la misma que en aquel momento llevaba puesta.

Luis Tomas (s) *Vaporet*.—Dijo que conocía al Aguiló pero que éste jamás comió ni durmió en su casa.

Que la Margarita tampoco le dijo nada del regalo de los pendientes hasta unos días después del día 26 de Diciembre.

Comparecieron la madre y el hermano del procesado quienes amparándose en la ley se negaron á declarar retirándose del local.

Margarita Roca.—Es la novia del procesado. Dice que durante tres años sirvió de enfermera en el hospital y con tal motivo conoció á una doña Leandra, á la que enseñó unos pendientes que su novio le había regalado, por temor de que fuesen falsos.

Le enseñaron los pendientes, que reconoció como los mismos que le entregó el Aguiló, afirmando que éste le dijo que los había adquirido en Barcelona, encargándole que no los enseñara á nadie porque podría dar lugar á sospechas que podían perjudicarlo.

Afirmó que le entregó los pendientes el día de Navidad y que los enseñó á una hermana política y á otras personas.

Que el procesado le dijo que al salir de la cárcel pondría un café y que al preguntarle con que dinero le contestó que no les faltaría.

Afirmó que el procesado antes de consumarse el hecho de autos vivía en casa del *Vaporet* y ella en la de su hermana.

Mariano Bonnin.—Afirmó que el día 26 de Diciembre una señora llamada doña Leandra le enseñó unos pendientes diciéndole que una joven le había preguntado si eran buenos ó falsos á lo que contestó que eran buenos.

Añadió que le pareció que doña Leandra le dijo que los pendientes se los habían enseñado por la mañana de dicho día.

Juana Juaneda.—Es la esposa del *Vaporet* y afirma que el procesado no ha jamás dormido ni comido en casa de la declarante.

Antonio Gornés.—No compareció y leída su declaración afirma que el Aguiló le propuso verificar un robo en la casa del señor Forteza Rey, que en otra ocasión el mismo Aguiló le propuso que fuera á practicar otro robo en la casa del señor Forteza Rey indicándole la forma de entrar en la misma y de abrir la vidriera.

#### Prueba propuesta por la defensa

Leandra Forteza.—Afirmó que el día 26 de Diciembre á las once de la mañana se presentó á su casa la Margarita Roca en señalándole unos pendientes, reconociendo como los mismos los que le pusieron de manifiesto.

Rafael Roca.—Dijo que su hermana de la que vivía separado le dijo varios días antes del hecho de autos que su novio le había regalado unos pendientes pero que no se los enseñó.

Maria Juaneda.—Dijo que el sábado de Navidad su cuñada Margarita Roca le dijo que tenían que hacerle un regalo pero que no se lo habían hecho.

José Casanovas.—Afirmó que jamás había con el Aguiló si bien aconsejó á la Margarita que lo dejara porque no le era conveniente.

#### Un incidente

Al declarar este último el Abogado defensor le dirigió una pregunta en mallorquín.

El señor Fiscal protestó de que el abogado empleara dicho idioma calificándolo de acto de desatención á su persona.

El señor Suau dijo que jamás tuvo intención de molestar al señor Fiscal.

El señor Gimeno dijo que en lo dicho por la Defensa no había desatención con el señor Fiscal, pues de haberla no lo hubiera tolerado, que comprendió que era debido al deseo de que el testigo comprendiera mejor la pregunta para que pudiera contestarla con mayor conocimiento.

Añadió que no entraba en la cuestión de derecho por no ser momento oportuno el hacerlo.

El señor Fiscal pidió que constara su protesta del empleo del mallorquín en los actos del juicio oral.

El señor Gimeno dijo que no tenía inconveniente en que constara la protesta, pues él como Presidente sabía sus deberes y derechos en dicho asunto.

Miguel Ladaría.—Dijo que conocía á un hermano del Aguiló y de oldas sabía que dicho individuo tenía la manomanía de decir que todas las herramientas eran suyas.

José Escandell.—Dijo que no conocía al Aguiló y por lo mismo no podía decir si el día de autos sirvió una comida al procesado en la fonda de *Cán Blanquet* donde está de criado.

#### El Fiscal modifica sus conclusiones

El señor Fiscal modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de calificar el hecho de un delito de robo, del que era autor el procesado circunstancia agravante al mismo la circunstancia agravante de doble reincidencia.

El Acusador privado señor Socias mantuvo sus conclusiones calificando el hecho de un delito de hurto del que era autor el procesado.

La defensa mantuvo también sus conclusiones negando que el procesado sea el autor del delito que se le imputa.

#### Informe del señor Lara

Empezó el representante de la Ley su informe diciendo que en sus conclusiones provisionales estaba conforme en la existencia del delito, pero que no existía prueba para formular una acusación, pero que después de la prueba practicada entendía que existían indicios bastantes para acusar al procesado como autor del delito que se le persigue, y esto demostrará una vez más la imparcialidad del Ministerio fiscal.

Lo cierto es que al instruirse el sumario no se había encontrado el cuerpo del delito, pues hasta hoy no se ha esclarecido en forma que no deja lugar á dudas que los pendientes ocupados fueron del señor Forteza Rey.

Añadió que si bien no existe la prueba material para afirmar que el Aguiló es el autor, tampoco es necesario para dictar una condena, porque basta para hacerlo que existan indicios que demuestren que el procesado es el autor, y estos indicios existen con cúmulo, que el Fiscal está con vencimiento de que el procesado es el autor del delito, y este convencimiento lo ha adquirido de la declaración hecha por el propio procesado á quien creía con más viveza, pues con su afán de negarlo todo y hasta de acusar al Inspector señor Martín, ha venido á demostrar su culpabilidad.

Se ocupó de los pendientes y dijo, que estos después de reconocidos por su dueño, constituirían prueba plena por cuanto está demostrado que el Aguiló los regaló á su novia.

Además el Aguiló no ha justificado su viaje á Palma ni el porqué se escondía durante los días que mediaron desde su llegada al día en que consumó el hecho.

Recordó que el Aguiló viajaba y comía sin trabajar ofreciéndose como jugador de ventaja; que el Aguiló vivía amancebado con una mujer á la que compró un nuevo mobiliario después de consumir el delito.

Además probado ha quedado dijo que el Aguiló propuso la comisión del delito á otros dos individuos.

Sostuvo que se trataba de un delito en casa habitada por valor mayor de 2.000 pesetas y terminó solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad.

#### La veda de caza

El señor Gobernador Civil de la provincia ha publicado la siguiente circular:

Con arreglo á lo que dispone el artículo 17 de la vigente ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, queda absolutamente prohibida toda clase de

caza desde el día 15 del mes actual hasta el 31 de Agosto inclusive, excepción hecha de las palomas campesinas, torcaes, tortolitas y coloradas, que podrán cazarse desde el 1.<sup>o</sup> del expresado mes de Agosto en aquellos predios en que se encuentren segadas ó cortadas las sechias.

Queda asimismo terminantemente prohibida la circulación y venta de caza viva ó muerta durante la temporada de la vada.

En su consecuencia, encargo á los señores Alcaldes, Guardia Civil, Cuerpo de vigilancia y demás de pendientes de mi autoridad, persigan sin descanso á los cazadores que transgieren las disposiciones que rigen sobre el particular y formulen las denuncias correspondientes.

## La glosopeda

Anteayer se dieron de alta las resacas que habían sufrido dicha enfermedad en *Son País* y *Cas Cabre*, habiéndose procedido á la cremación del estiércol y á la desinfección de los establos, según previenen las disposiciones vigentes.

Continúan sufriendo la glosopeda en *Son Echelo*, una vaca con una grave complicación, en *Son Bañ*, una vaca, dos terneras y diez cerdos. Estos últimos en breve serán dados de alta, en *Son Mach* del cerdo y tres vacas, una ternera, un ternero y tres cerdos. La enfermedad se ha presentado en estas resacas con carácter benigno.

En el predio *Casá Santa del Cañ*, una vaca y una ternera que también sufren dicha enfermedad con carácter benigno.

Habiendo con el veterinario señor Riera nos manifestó que si no aparecen nuevos casos de glosopeda, en ocho días, cre que habrá concluido dicha epidemia.

El tratamiento de la tisis es factor por tantísimo el uso de un buen recurso terapéutico. LA CARNE LIQUIDA, del Dr. Valdes García de Montevideo, fué reconocido como el mejor para estos casos en opinión emitida por los señores médicos en el primer Congreso Español Internacional de la tuberculosis.

Pastillas Morelló. Es el medicamento más racional que se conoce para curar los resacaes, tos, catarros, esmas, bronquitis, etc.

Las más altas recompensas en cuatro Exposiciones han ocurrido en venidos cimientos la fama mundial de que mereció merecer goza la «Plerazina Dr. Guay», haber curado millares de enfermos de gota, reumatismo, reuma, gota, ciática, artrosis, migrales, etc. Depósito general para la Isla de Mallorca, Centro Farmacéutico.



## CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidar de ella. Las enfermedades se agitan en el cuerpo de la gente, pero no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en

### Fiestas y Saraos

En el palacio del Sr. Gual de Torrella

Ayer tarde abrieron sus salones los señores de Gual de Torrella, lo que vale tanto como decir que en ellos se organizó una espléndida y agradable fiesta, digna continuación de la serie de brillantes fiestas que constituyen la característica del palacio de la calle de San Jaime.

El pretexto de la de ayer fué el baile de La Gehisa y esta fué la nota más viva y colorida de la reunión. Las bellas y distinguidas señoritas Catalina y Dolores Gual y Villalonga, Soledad Maroto y Moxó, Margarita, Teresa y María Sureda y Fortuny, Dionisia y María Palou de Comasema y Guaj Concepción Morell y Gual, María Ignacia España y Dezcallar, María Fernanda Cotoner y Verí, Luisa Rovira y Orlandis, Ana Orlandis y Meliá, María Teresa Fortuny y Truylós, Antonia Socías y Montis, Francisca Morell y Fortuny, Concepción Montaner y Dezcallar y Manuela Fuster y Valiente, vestidas con propiedad suma luciendo el vistoso kimono que no desdanzan de vestir las japonesas auténticas, sin omitir detalle desde el pintado zapato á los esplendidos crisantemos gala de sus tocados, bordaron las artísticas figuras del típico baile y cantaron con singular donaire, mereciendo especial mención las típias Dionisia Palou de Comasema y Concepción Morell y Gual.

Amparo Rovira y Orlandis que lucía también el vistoso traje de japonesa acompañada al piano con singular maestría. Los aplausos y los placeres efusivos que recibieron las intérpretes de La Gehisa fueron la más elocuente manifestación de la complacencia del selecto y numerosísimo concurso.

Mas no sólo fueron las japonesas las que aportaron una nota nueva á la fiesta, otros disfraces de exquisito gusto cooperaron á su brillantez: una comparsa de holandesas, elegantes pierretes, valencianas que ni las de la margen misma del Júcar, señoras mallorquinas antiguas (a la guyetá) vestidas con admirable y exquisita propiedad.

Fuó la de anoche una fiesta de arte y de color que halló marco esplendoroso en aquellos ricos salones.

Aquí van los nombres que el cronista lo gró anotar en su carnet.

Marqueses de Ariany, La Torre, Casa Desbrull, de Vivot condes de Peralada. Zayas, Palmer y de Alonso de León.

Condes de España, Sallent y Rótova. Gobernador civil, Capitán General y señores de Zaforteza Orlandis, Zaforteza Fuster, Zaforteza Crespi de Vallaura, Zaforteza Musoles, Viuda de Quint Zaforteza, Socías Clar, Montis Allendesalazar, Roselló Alemany, Le Senne, Morell Bellet, Fuster, Fernández Cortés, Verí, González Morro, Maroto Orlandis, Maroto Moxó, Delgado, Riera, Dezcallar, Montis, Lopez Pinto, Cotoner Verí, Villalonga Mir, Orlandis, Rovira Orlandis, Aguado, Massanet Moragues, Gual y Gual, Fortuny Moragues, Moragues Cabot, Aguado, Alomar, Oleza España, Oleza Cabrera, Fons Massieu, Palou de Comasema, Morell Fortuny, Morell Verí, Nouvilas, Ramis de Ayrellor, Coll Fuster, Muñoz, Garau, Truylós Rosinyol, Truylós Villalonga, Montaner, Dezcallar Tugores, Blanes, Montaner Gual y Monlau.

Los señores de Torrella y sus hijos hicieron los honores de la casa con la amabilidad y distinción en ellos proverbial.

#### En casa del Dr. Alvarez

Fuó asaltada anoche la casa del Dr. don Julian Alvarez. Airosas manolas invadieron los salones radiantes de luz y un cuadro animadísimo se ofreció ante los ojos que se emborracharon de belleza y de color.

Era una nota castiza del propio solar de los Madriles. Todo era primavera: flores en las cabezas, flores palpitantes sobre el pecho, flores de los mantones y en las caras flores, rosas en las mejillas, claveles en los labios.

Fuó suprimido, el artefacto que si bien con su misterio aumenta el encanto, en cambio hubiera ocultado perfiles y colores deliciosos.

Ellos también acudieron al barrio popular de la corte para su indumentaria; así formaban juego.

Un mantón de la China...! Donde vas con mantón...?

Y la música alegre, retazona y zalamera del maestro Bretón, completó la propiedad del cuadro.

Aplausos ensordecedores acogían las últimas notas de los ceros, y se imponía la repetición.

Luego, canciones en nuestra lengua pusieron la nota tierna, sentimental al pujante y airoso cuadro: el coro cantó *canto d'infants* del maestro Freixas, y *La filla del marchand de Vives*.

Nuevas ovaciones y nuevas repeticiones. El tiempo pasó volando y de las ocho, casi sin darse cuenta, las manecillas del reloj iban acercándose á las XI, ayudando mucho á ese rápido transcurso de las horas la solicitud y la amabilidad de la dueña de la casa la distinguida señora Sancho de Alvarez.

Nombres: He aquí una lista, lo más completa posible.

Asistían las señoras: Calvet de Haro, Oliveros, Bannasar de Comas, Covas de Mestre, de Pou, Moadero de Pons, Ramonell de Muntaner, de Peña, de Crespo, de Triay, de Lardetta, de Rossich, Boyeras de Ordinas, Reus de Ribas, Reus de Serra, Pujol de Aleñar, Serra de Garau y de Verdugo y las señoritas Valencia, Marquina, Casola, García, Gomez, Ordinas, Torrens, Laderia, Vidal, Salas, Serra, Sancho, Comas, Triay, Muntaner, Valenzuela, Crespo, Billén, Lago, Rosselló, Alvarez, Peña, Pons, Mercant, Carré y Sabater.

Concursantes de la velada desfilaban los concurrentes dándose cita para esta noche en los salones del Secretario de nuestro Ayuntamiento don Benito Pons, donde imperará figuras y música de Los molinos de viento.

#### Del Ejército

Destinos.—El Comandante del cuerpo de Estado Mayor del Ejército don Cristobal Sempol y Frau, de la plantilla de comisiones topográficas en plaza de categoría inferior, á la Capitanía general de Baleares.

El Coronel del arma de Caballería don José Roviralta Gamba, ascendido del escuadrón Cazadores de Mallorca, á excédente en Baleares.

El primer teniente de Caballería don José del Castillo y Ochoa, del escuadrón

Cazadores de Mallorca al regimiento Cazadores de Treviño y el segundo teniente del mismo cuerpo y arma don Benjamin García Alemany, del regimiento de Treviño al escuadrón Cazadores de Mallorca.

El Comandante de Artillería don Francisco Antem y Marcó, de excédente en Baleares al tercer regimiento montado.

Matrimonios.—Se ha concedido Real licencia para poder contraer matrimonio con doña Trinidad Obratone y Sedo al auditor de tercera don Antonio Mendez Casal, que presta sus servicios en esta Capitanía General.

Licencias.—Se ha aprobado el anticipo de licencias para pasar al extranjero y viajar en buques mercantes concedido por el Excmo Señor Capitán General de estas islas durante el mes de Octubre último.

Orden General.—Para que el servicio de vigilancia en la Plaza de Palma quede debidamente atendido, el Excmo. señor Capitán General de Baleares se ha servido disponer:

1.º Dicha plaza se divide para ese fin en dos zonas cuya separación la marcan el Muelle, calle de la Marina, Paseo del Borne, calle de la Unión, plaza del Mercado, calle del Teatro, plaza Mayer, calle de San Miguel y carretera de Sóller.

Las zonas se dividirán en Oriental y Occidental según su respectiva situación con respecto á la faja de separación mencionada.

En la Oriental se consideran comprendidas las calles y plazas de dicha faja y el barrio El Molinar.

La Occidental lleva anexo el Barrio de Santa Catalina y el personal encargado de la vigilancia de esta zona la extenderá hasta Porto Pi cuando ocurra algún incidente ó en ocasiones que así convengan.

2.º Para ejercer la vigilancia en cada zona se nombrará diariamente un oficial subalterno, un sargento, un cabo y un soldado de 1.º.

Fallecimiento.—Ha fallecido en Madrid el capellán primero D. Miguel Ros.

### Para los heridos de Melilla

Concierto Para Lago

Han entregado: Los abonados del palco número 3 del primer piso, 30 pesetas.

Excmo. Diputación provincial por el palco de su propiedad, 150 pesetas. Esta Corporación además del donativo expresado, ha mandado á instancia de la señorita Lago hacer gratuitamente en la imprenta provincial de la Misericordia todos los programas, carteles, circulares y demás impresos necesarios.

Excmo. Ayuntamiento de Palma por dos palcos 150 pesetas.

Don Nicolás Alemany por 1 palco 50 pesetas.

Sociedad «Alumbrado por Gas», que gratuitamente ha cedido el que se consuma el día del concierto, ha remitido 25 pesetas por un palco devolviendo este para que nuevamente pueda ser vendido.

Fomento Agrícola Industrial y de Comercio en Lluchmayor, por 2 butacas, 50 pesetas.

Comandante del cañonero señor Manjón, por 2 butacas, 10 pesetas.

Don José Alcover, por 4 butacas, 25 pesetas.

Don Luis Canals, por 4 butacas, 20 pesetas.

Don Francisco García Orell, por 3 butacas, 15 pesetas.

Don Eugenio Aguiló, por 1 butaca 5 pesetas.

La Económica, fábrica de Gas, por 2 butacas, 50 pesetas.

Don Antonio Tomás, por 1 butaca 10 pesetas.

Don Fernando Pou, por 1 butaca 6 pesetas.

Don Juan Bestard, 3 butacas, 20 pesetas.

Don Sebastián Gazá, 2 butacas 15 pesetas.

#### La carroza benéfica

La Comisión organizadora del festival benéfico que ha de celebrarse el domingo y martes próximos, en nombre de la Junta de Damas y en el suyo propio, se dirige por nuestro conducto á los señores propietarios de automóviles y les suplica que á fin de dar mas reales á la cabalgata que se organizará en el cuartel de las Bóvedas, se sirvan concurrir con sus vehículos, tripuladas por señoritas, para seguir en pos en la mentada carroza.

La mentada Comisión se ve obligada á proceder de este modo dado el escaso tiempo de que dispone para hacerlo de otra manera y evitar omisiones. Según noticias son bastantes los que han ofrecido su concurso.

Según hemos indagado se trabaja activamente en su construcción y adorno y al parecer quedará terminada en el día de hoy resultando de buen efecto. Hermosas y distinguidas señoritas de nuestra sociedad vestidas con artísticos trajes de las distintas Regiones de España, contribuirán á dar reales y explendor á tan caritativo acto.

Mañana daremos nuevos detalles á la vez que indicaremos el trayecto que deba recorrer.

Comisiones de señores socios de las Sociedades Circulo Mallorquin, Centro Militar, La Veda, Veloz Sport, Centro de Pasivos, La Minas, Circulo de Bellas Artes y de la Cruz Roja de Palma y Santa Catalina serán los encargados de la postulación.

### CULTOS

Para hoy

Concluyen en Santa Eulalia en honor del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición á las seis: á las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor; por la tarde á las cuatro y media los actos de coro, Rosario. Triduo con sermón por el R. P. Redal, ejercicio del Sagrado Corazón, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Continúan en San Jaime en honra de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón: Exposición y Matinal á las seis; á las nueve y media Horas y Misa mayor; por la tarde á las cinco y media los actos de coro, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

#### Otras funciones

En San Felipe Neri, en la noche del 17 al 18, Adoración Nocturna por el turno de San Alonso.

#### Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. de los Desamparados en el Socorro.

#### Para mañana

##### Jubilo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Jaime en honra de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón: Exposición y Matinal á las seis; á las diez Horas y Misa mayor con sermón; por la tarde á las cinco y media los actos de coro, Rosario, meditación, Trisagio, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en la Catedral-Basílica en desagravio de las ofensas que recibe Cristo Jesús estos días de Carnaval: A las seis y media Oficio matinal procesión y exposición; á las nueve y media, Prima, Tercia y Misa mayor con sermón por el M. I. Sr. D. Miguel Costa, caudigno; por la tarde á las cuatro Vísperas y Completas; á las cinco y media Maitines; Laudes y reserva de S. D. M.

#### Otras funciones

Triduo de desagravios al Smo. Sacramento, durante los tres días de Carnaval:

En las Capuchinas: A las tres y media se expondrá el Santísimo, acto continuo se rezará la estación, Letanía del Sagrado Corazón de Jesús, meditación y actos de desagravio; á las cinco y media Completas; á las seis y media, Rosario, sermón, y las proces del Carnaval Santificado, con armonium, motetes y reserva. Los sermones están á cargo respectivamente de los Rdos. Sres. D. José Ferrer de la Cuesta, P. Bartolomé Caldentey, Teatino y D. Pedro Serra de Gaeta.

En el Socorro, á las siete y media ejercicio de los siete Domingos de S. José y Comunidad general para los Cofrades y devotos de la Virgen de los Desamparados; por la tarde los dos días siguientes, á las seis y cuarto, ejercicio de la hora Hora Santa con plática para los Socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón, en desagravio de los pecados que se cometen durante estos días de Carnaval.

En la Merced, los tres días de Carnaval por la noche, después del Rosario, exposición de S. D. M. en desagravio de las ofensas que recibe estos días el Señor.

En el Oratorio, de las Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico, los días 18, 19 y 20 solemne Triduo de Desagravios á Ntra. Señora Sacramento: Por la tarde á las seis, exposición del Santísimo Rosario, Trisagio, plática, proces y reserva de S. D. M.

En las Reparadoras, solemne Triduo de Reparación y desagravio, los días de Carnaval: Por la tarde á las seis, Trisagio cantado, sermón y acto de desagravio al Smo. Sacramento, terminándose con solemne Bendición. Los sermones están á cargo del R. P. Eloy del Barro, agustino. En Capuchinos, á las siete y media, misa de Comunidad general con plática preparatoria, cantándose algunos motetes alusivos al acto, para todos los fieles que han practicado los Santos Ejercicios; por la tarde á las seis, exposición de S. D. M. Rosario, Trisagio popular cantado y sermón de perseverancia por el P. Director de la Hermandad, terminándose con el Te Deum, reserva, Bendición Papal y adoración de la Reliquia del Serafico Patriarca.

#### Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. del Buen Suceso en San Nicolás.

#### Santoral

Hoy.—San Julián de Capadocia mártir. Mañana.—San Simeón obispo, Silvano y santa Gaudencia.—1.º P. Carnaval

#### Sociedades y Corporaciones

##### Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, á tenor de lo que disponen los artículos 17 y 18 de los Estatutos y para los efectos del artículo 27, se convoca á los señores Accionistas para la Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el local que ocupan las Oficinas de esta Sociedad, el día 25 del presente mes, á las doce de la mañana.

Para asistir á la junta deberán los señores Accionistas recoger papeleta de entrada que les será expedida por las Oficinas hasta 24 horas antes de abrirse la sesión, habiendo de estar registradas las acciones á su nombre en los libros de la Sociedad, con fecha anterior á esta convocatoria; y los que pretendan hacerse representar deberán hacerlo por medio de cartas de autorización que les serán admitidas hasta una hora antes de la señalada para la sesión, en conformidad con lo que dispone el artículo 23 de los Estatutos.

Palma 13 de Febrero de 1912.—El Presidente, Pedro Sempol —P. A. de la J. de G.; El Vocal Secretario, Ramón Obrador.

Los AUTOMÓVILES FORD han disminuido de precio y hoy valen

Doble Facet, (equipo) . . . Ptas. 6200  
Torped. (id) . . . . . 6700  
Landalet . . . . . 7800  
EN VALENCIA, MILAGRO, 15  
EN PALMA, GAVARRERA, 4



Pídase siempre al comprar en los mejores establecimientos de Palma, las auténticas Pastillas de café de Logroño, desconfiando de las imitaciones.

#### RELOJERIA ALEMANA

GUILLERMO KRUG

Gran surtido en relojes de bolsillo y pared.—Composturas á precios económicos.

COLON, 40 Y 44  
PALMA DE MALLORCA

#### Antonia Mascaró

PROFESORA EN PARTOS Ofrece á su numerosa clientela y al público su nuevo domicilio, (Ileta de Cort), Luz, 7, 2.º

#### PREPARACION PARA EL INGRESO

en el Banco de España

y en la Compañía Arrendataria de Tabacos  
CALLE LUZ, 12, 2.º

#### TALLER Ó ALMACEN

Se alquila uno que reúne muy buenas condiciones, situado en la calle de Curtidores.—Informarán Caldeés, 3, principal.

# TELEGRAMAS

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 16 á las 23

#### Diez millones en barras de oro

Paris.—Comunican de Chesburgo que ha fundado en aquel puerto, procedente de Méjico, el vapor Nueva York que conduce barras de oro por valor de diez millones de francos.

Dichas barras van consignadas al «Banco de Francia» para la acuñación de moneda.

El precioso metal, con una fuerte escolta de gendarmas, ha sido conducido á París.

#### Territorio incorporado

Nueva York.—El territorio de Arizona ha sido incorporado á los Estados Unidos, cuya nación ahora se compondrá de 43 Estados.

#### Derribo de una iglesia italiana

Salónica.—Comunican de Pera, que cumpliendo órdenes del Gobierno, se está derribando la iglesia italiana de San Antonio á pesar de la protesta formulada por Alemania ante el gobierno turco.

#### Probable dimisión de Kinderlen

Berlin.—Se insiste en afirmar, en los círculos políticos de esta capital, que á consecuencia de la visita hecha recientemente á Berlin por el ministro de la Guerra inglés Lord Haldane, se han enfriado las relaciones entre el Kaiser y el ministro de Negocios Extranjeros alemán Mr. Kinderlen.

Se dice que éste se propone presentar la dimisión.

#### Terremotos en Francia

Lyon.—Se han notado terremotos en algunos puntos de los Alpes franceses.

En el pueblo de San Andrés de

Embrun varias casas se han hundido á consecuencia de dichos movimientos sísmicos.

#### Proyecto rechazado

Buenos Aires.—El Senado ha rechazado el proyecto de presupuesto sometido á su aprobación.

#### Negociaciones para el protectorado de Francia en Marruecos

Paris.—Le Petit Parisien cree que en breve el Ministro de Francia en Marruecos M. Regnault saldrá para Fez para negociar con el Sultán Mulay Hafid el protectorado de Francia en aquel imperio.

#### Porvenir tranquilo de Francia

Paris.—L'Echo de Paris dice que á pesar de los intentos de constitución de una alianza entre Alemania é Inglaterra, los franceses miran su porvenir con calma perfecta.

#### Vedrinés Concejal

Paris.—Dicen de Pay que los electores de aquel municipio tratan de elegir Concejal del mismo al notable aviador Vedrinés.

#### Cobrador que le roban 25 mil dollars

Nueva York.—Corca del puente de Brooklyn, donde la circulación de vehículos y peatones es extraordinaria, un cobrador de una casa de banca ha sido atacado por unos ladrones que le robaron veinticinco mil dollars.

Los ladrones se dieron á la fuga sin que hasta ahora hayan sido capturados.

#### Gobierno republicano que dimite

Nankin.—Ha dimitido el gobierno republicano.

Es muy probable que sea elegido Presidente de la República china Iuan-si kai, que fué el último Presidente del Consejo de Ministros y Regente interino del Imperio.

#### Banquete á las Mesas de las Cámaras

Paris.—El Presidente de la República M. Fallieros ha obsequiado con un banquete á los diputados y senadores que componen la Mesa del Senado y del Congreso.

#### Entrevista de Soberanos

Berlin.—Se habla de una próxima entrevista que mantendrán los Soberanos de Rusia, Alemania y Austria.

#### Crucero inglés cañoneado por los turcos

Port-Said.—El crucero inglés Dido, que procedía de Aden, al aproximarse á Perrin, fué cañoneado por las turcos creyendo que era un buque italiano.

El Dido resultó ileso, pues los proyectiles no hicieron blanco en él.

### COTIZACIONES

Madrid 16 á las 18

Interior contado. . . . .	85'00
Interior fin de mes. . . . .	85'05
Amortizable, 5 p. . . . .	101'00
Amortizable nuevo. . . . .	92'75
Banco de España. . . . .	452'00
Compañía Tabacalera. . . . .	285'00
Francos. . . . .	7'75
Libras. . . . .	27'22
Exterior. . . . .	95'85

### SENADO

Madrid 16 á las 23'30

#### Aprobación definitiva de la Ley de Reclutamiento

A la hora de costumbre se ha abierto la sesión del Senado. Se ha aprobado definitivamente el articulado de la Ley de Reclutamiento. La Cámara se ha reunido en sesiones levantándose acto seguido la sesión.

## POLÍTICA

Madrid 15 á las 24

#### Los radicales y los suplicatorios

Los diputados radicales se proponen pedir al Congreso [que la reforma del Reglamento no rija para los suplicatorios que actualmente se hallan pendientes de concesión en las Cámaras.

#### Conferencia.—La interpelación anunciada por el señor Silió

A primera hora conferenciaron los señores Canalejas, Conde de Romanones, Barroso, Gasset y Gimeno.

Luego el señor Conde de Romanones llamó al diputado señor Silió para decirle que podía explicar su anunciada interpelación sobre la enseñanza física, el sábado próximo.

El señor Silió le dijo que no le parecía bien explicarla el sábado porque su discurso quedaría contestado á causa de las vacaciones y que por lo mismo no la explicaría á no ser que acordara la Presidencia que fuera mañana á el lunes de la otra semana.

#### Circular anónima

Los diputados conservadores han recibido una circular anónima de la que se dirigen cargos por la débil oposición que hacen al gobierno.

#### Banquete

El sábado próximo el señor Conde de Romanones obsequiará al gobierno con un banquete.

#### Madrid 16 á las 1

#### Contra los créditos extraordinarios

El diputado conservador señor Bargamin en la sesión de hoy defendió el voto particular combatiendo el crédito extraordinario pedido por el ministro de Fomento sobre carreteras fastigando al ministro de

Hacienda señor Rodríguez porque siempre da su beneplácito á tantos créditos extraordinarios utilizando cifras caprichosas para hacer creer que la situación económica de la nación es otra de la que es realmente.

Añadió el orador que el presupuesto anterior se ha liquidado con déficit y según añadido, el presupuesto actual se liquidará con un déficit superior á 20 millones.

Si continúa ese derroche de créditos extraordinarios será una realidad dicho déficit.

Al ministro de la Hacienda le llegó á lo vivo la argumentación del orador, contestándole que los atrasos del Tesoro y aumentos de gastos es culpa de los conservadores á consecuencia de la serie de proyectos y cosas que dejaron pendientes al abandonar el poder.

Después de la sesión, el presidente de la Cámara señor Conde de Romanones conferenció con el ministro de Hacienda señor Rodríguez y con el presidente de la Comisión de presupuestos, señor Suárez Lacian.

#### Vacaciones de Carnaval.—Proposición contra el Banco hipotecario

Ha sido acordado en definitiva que las vacaciones parlamentarias de Carnaval duren toda la semana próxima.

El diputado don José Zalusta ha presentado á la Cámara una proposición incidental pidiendo que los privilegios que disfruta actualmente el Banco Hipotecario, cesen de raíz; pues son aquellos los que impiden que llegue á ser una realidad el Banco Agrario, que indudablemente prestaría mejores beneficios á los agricultores.

#### Voto particular

Ante la comisión de presupuestos del Congreso los conservadores y republicanos han presentado un voto particular al dictamen de dicha Comisión pidiendo que el crédito de 1.200.000 pesetas pida por el Gobierno para el centenario de las Cortes de Cádiz se reduzca á 600.000 pesetas, destinando de éstas 300.000 para gastos de los presidentes de las Cámaras y de la presidencia del Consejo de ministros y las 300.000 pesetas restantes para gastos de erección del monumento acordado.

#### Madrid 16 á las 18

#### Comisiones visitando á Canalejas.—Los vascongados y las notarías

rá por ahora la crisis, pero los ministros dan á entender que están poco seguros, pues en cuanto algún diputado les pide datos ó analiza sus gestiones en los respectivos ministerios se enfadan y contestan con destemplanza.

Se comentaba también la frase que el señor Canalejas dirigió en voz baja al ministro de Marina, cuando éste interrumpió al señor Macia. La frase fué esta: «No gimotee V. tanto mi general».

Conferencia.—Sobre las vacaciones Han celebrado una nueva conferencia con el señor Conde de Romanones los señores Canalejas, Barroso y Gimeno, ocupándose nuevamente del asunto de las vacaciones parlamentarias.

El señor Canalejas insiste en que no haya más que tres días de vacaciones para no dar lugar á habillitas contra el Gobierno siempre partidario de que las Cortes aprovechen el tiempo.

El señor Conde de Romanones mantiene su criterio de que duren seis días para que descanse la mayoría, pues luego regresan los diputados más animosos.

Se cree que predominará el criterio del señor Conde de Romanones.

Comentarios sobre la sesión de hoy del Congreso La parte dedicada á preguntas en la sesión de hoy del Congreso ha sido aprovechada por el señor Burrell haciendo oposición al Gobierno con preguntas y ruegos intencionados.

También la ha aprovechado el señor Soriano poniendo en jaque á todos los ministros incluso al señor Canalejas.

Este ha estado correcto y prudente en las contestaciones.

El señor Lacierva ha formulado una protesta contra la apreciación que hizo ayer el señor Canalejas sobre la ley del descanso dominical diciendo que el país es contrario á ella.

El señor Canalejas le contestó que no ha dicho tal cosa sino que muchas poblaciones y pueblos no han llegado á penetrarse de la bondad de la Ley y por lo tanto resulta difícil aplicarla.

La Comisión de los suplicatorios Ha quedado nombrada la Comisión permanente que ha de dictaminar acerca de los suplicatorios, bajo la presidencia del señor Alvarado.

La forman los señores Groizard, Fernández Blanco y Vincenti, liberales; Domínguez Pascual y Bagallal, conservadores; Vázquez Mella; jaimista y Melquiades Alvarez, republicano.

Sobre las negociaciones franco-españolas El ministro de Estado señor Garcia Prieto ha manifestado que las negociaciones franco-españolas seguirán en la próxima semana, después que conteste el Gobierno francés al telegrama que le envió el Embajador en esta M. Geoffray, consultando ciertos extremos.

Entrevista del señor Lachica con el señor Conde de Romanones El diputado señor Lachica se ha entrevistado con el señor Conde de Romanones de quien solicitó permiso para tratar en el Congreso de la carta que dirigió al senador señor Carracido.

El señor Conde de Romanones se opuso, por estar decidido á ser un severo guardador del decoro de los diputados, prometiendo é dirigirse al señor Montero Rios reclamando contra la publicación de la carta en el «Diario de Sesiones» y consintiendo comentarios sobre un documento privado.

En vista de esto el señor Lachica ha desistido de su propósito.

Almuerzo La Mesa del Congreso almorzó en el Restaurant de la Cámara, invitados los diputados que la componen por el Presidente señor Conde de Romanones.

Silo insiste en no explicar mañana su interpelación El ex-subsecretario de Instrucción pública señor Silo volvió á ver al señor Conde de Romanones para insistir en que no está dispuesto á explicar su anunciada interpelación hasta pasadas las vacaciones.

Concesión de créditos La Comisión de Presupuestos aprobó por mayoría de votos un crédito de 50.000 pesetas de Guerra para la construcción de barracones; otro de 100.000 pesetas para adoptar medidas contra el cólera; otro de 7.306.561 pesetas para obligaciones de varios departamentos.

Mañana volverá á reunirse para aprobar los dictámenes referentes á la Reforma del Banco y á la conversión de la Deuda.

CONGRESO Madrid 16 á las 23'30 Desanimación.—Ruegos de Soriano y de Burrell.—Sobre la Ley del descanso dominical.—Orden del día.—Crédito para caminos

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Conde de Romanones, reinando gran desanimación.

El señor Soriano agradece al señor Barroso el encaramiento del teniente de la benemérita presunto autor de los sucesos ocurridos en Canarias.

Muestra deseos de esplanar una interpelación sobre la división de Canarias después de las vacaciones de Carnaval.

Pide que se traiga el proceso relativo á la sublevación ocurrida á bordo del Numancia, atacando duramente al Gobierno con este motivo.

Hablando de la situación de Valencia combate al señor Echagüe Capitán General de aquella región.

El señor Canalejas rechaza los cargos dirigidos á dicho general y al Gobierno.

El señor Burrell pide el expediente sobre la concesión de líneas telegráficas, y el número de cuantos depósitos ha creado el Banco de España por manos muertas, en virtud de la reciente disposición.

Los señores Rodríguez y Barroso prometen atenderle.

El señor Lacierva alude á la pregunta que hizo ayer el señor Zulueta acerca del descanso dominical, diciendo al señor Canalejas que en tiempo de los conservadores se cumplía la ley.

El señor Canalejas explica las frases que pronunció ayer.

Suplica al señor Gasset que se recompongan las señales luminosas de las costas destruidas por los últimos temporales y al señor Pidal que se recompense al buzo al cual se debe la casi salvación del Reina Regente.

El señor Gasset promete reconstruir las señales y el señor Pidal dice que no pondrá obstáculos á la recompensa pedida.

Se entra en la orden del día y continúa la discusión del crédito pedido por el señor Gasset.

Rectifica el señor Bergamin y culpa á los liberales del empobrecimiento de la Hacienda.

Califica de desacertada la supresión de los consumos.

El señor Rodríguez le contesta brevemente.

El señor Romeo pide que se voten los créditos pedidos por el señor Gasset.

Luego añade, si quisiera podéis provocar el debate.

El señor Bergamin dice que él no se opone á los créditos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

NOTICIAS SUELTAS Madrid 15 á las 24

Italianos expulsados Dicen de Constantinopla que el Consejo de ministros acordó la expulsión de los italianos en caso de que la flota italiana opere en el mar Egeo.

Nuevo gobierno portugués De Lisboa comunican que según se dice, pasado el Carnaval dimitirá el gobierno portugués encargándose de formar nuevo gabinete Bernardino Machado con elementos radicales.

Visita al municipio parisién Son esperados en París para el día 25 de los corrientes varios consejeros municipales de Sofía para visitar el Ayuntamiento de París.

Este les devolverá después la visita.

El teléfono en Fez El director de Telégrafos scherifanos saldrá en breve para Fez para instalar el teléfono en dicha ciudad.

Apertura del Parlamento italiano En la sesión de apertura de las Cámaras el presidente del Gobierno dirigirá una patriótica salutación á los soldados que combaten en la Tripolitana, contestándole el diputado Lacava, decano de la Cámara en nombre del Parlamento.

Entrevista de Emperadores Dicen de San Petersburgo que en los círculos políticos se dice que en la próxima primavera celebrarán una entrevista los emperadores de Alemania, Austria-Hungría y Rusia.

Madrid 16 á las 1 Aerostación.—Magnífico vuelo Dicen de San Sebastian que el aviador Garnier, hizo un magnífico vuelo dando tres vueltas por la bahía de la Concha.

Este vuelo se repetirá en las tardas de los días sucesivos.

El aplazamiento de la implantación del servicio obligatorio Comunican de San Sebastian que la Diputación acordó reanudar sus gestiones con la cooperación de Barcelona para conseguir se aplaze hasta el año próximo la implantación de la nueva ley de Reemplazos y Reclutamiento del Ejército.

Madrid 16 las 18 Firma regia El ministro de Gracia y Justicia firmó S. M. los siguientes decretos: Jubilando á don Joaquín Benito abogado fiscal del Tribunal Supremo, y á don Eduardo Lloret magistrado de Barcelona.

Nombrando á don Juan Morlesin, abogado fiscal del Supremo.

Promoviendo á don Antonio Martínez Terres á presidente de Sala de la Audiencia de Oviedo; y á don Teodoro Gil Gutierrez á presidente de la Audiencia provincial de Burgos.

Nombrando magistrado de Barcelona á don Mariano Izquierdo.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Madrid á don Ernesto Gimenez Sanchez.

Nombrando á don Miguel Bobadilla fiscal de la Audiencia de Valencia.

Nombrando á don Eduardo Chalud Juez de primera instancia del distrito del Congreso de Madrid.

A favor de los empresarios de teatros El ministro de Hacienda, señor Rodríguez ha dicho que esta noche recibirá á los empresarios de teatros á quienes piensa rebajarles la contribución industrial.

Disposiciones de Guerra El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica el cuadro demostrativo de bajas de jefes y capitanes ocurridas en las escalas de los cuerpos y armas del Ejército durante el mes de Enero último y turnos á que ha correspondido la adjudicación de vacantes en las propuestas.

Inserta además una circular disponiendo se verifiquen las oposiciones en la Fábrica Nacional de Toledo para una plaza de maestro de taller y maquinista electricista y otra de maestro carpintero modelista para la fábrica de armas de Oviedo; tres plazas de maestro de taller armero; otras tres de gasistas electricistas en el taller de precisión y laboratorio del Centro electrotécnico de Artillería.

La «Gaceta» La Gaceta de hoy publica lo siguiente: Real decreto del ministerio de Fomento aprobando definitivamente el reglamento para la aplicación de la ley de 14 de Mayo de 1909 sobre registro é inspección de Empresas de Seguros.

Una circular del ministerio de la Guerra rectificando el artículo 69 de las instrucciones provisionales para la aplicación de la nueva ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 19 Enero de 1912.

Manifestaciones de un prisionero Dicen de Córdoba que el soldado prisionero de los moros Luis Hernández además de relatar los días de su cautiverio ha manifestado que entre los componentes de la Harka enemiga se encuentra un soldado renegado, del regimiento de Alfonso XII, el cual reusó con sus amigos el canje de prisioneros.

En el cementerio británico.—Entierro de la esposa de un ministro A las once de la mañana se verificó en el cementerio británico la inhumación del cadáver de la esposa del ministro de los Países Bajos.

En representación de los Reyes asistió al acto el marqués de Torrecilla y Aguilar de Campoo; y en representación de la Reina Doña Cristina el marqués de San Felices, por la infanta Teresa el marqués de Mesa.

Entre la concurrencia había el ministro de Estado señor Garcia Prieto y todo el cuerpo diplomático.

Audiencias en Palacio S. M. el Rey recibió en audiencia militar á los señores Castelvi, Aguilera y Aznar.

Este entregó al Rey un estado de las fuerzas de la Benemérita.

El general Polavieja pasó á cumplir á la Reina Doña Victoria y le entregó 500 pesetas que le enviaron de Santander para la suscripción nacional destinada á los heridos de Melilla.

El señor Pidal á Cádiz Esta mañana marchó á Cádiz el ministro de Marina, señor Pidal donde pasará los días de Carnaval.

NOTICIAS DE BARCELONA Barcelona 16 á las 22

El impuesto sobre los coches con máscaras.—Sesión borrascosa en el Municipio.—Estratagemas curiosas

El Ayuntamiento de esta ciudad ha celebrado la anunciada sesión extraordinaria para resolver la cuestión relativa al restablecimiento del impuesto sobre los coches tripulados por máscaras.

Los radicales se han dividido empleando toda la sesión en combatirse mutuamente, menudeando los incidentes y los alborotos.

Finalmente ha sido aprobado el arbitrio, pero como que el acuerdo dice que lo pagarán los coches y antes que concurren al paseo de Gracia, se supone que la rúa se trasladará á otro sitio y no pagará así dicho impuesto.

Cocheros huelguistas detenidos La policía ha detenido á dos cocheros huelguistas por haber apedreado en la plaza de España un coche guiado por un cochero esquirol.

También la policía busca á otro huelguista por haber apedreado á un esquirol.

El Congreso de la Libertad.—Corona á Ferrer Una comisión de congresistas de los que han concurrido al Congreso de la Libertad ha depositado una corona sobre la tumba de Ferrer y Guardia.

De elecciones.—Noticia desmentida A pesar de que algunos diarios han dicho que los carlistas presentarían candidato por Castellterrol, frente á la candidatura del leader de los regionalistas, señor Cambó, la noticia es inexacta, pues la junta regional acordó no presentar candidato alguno.

El gremio de drogueros y el descanso dominical El gremio de drogueros ha acordado cerrar sus establecimientos, los domingos á pesar de estar exceptuados por la ley.

Los dependientes han publicado un manifiesto en el que se felicitan de haber logrado tal reforma por medios pacíficos.

El gobernador enérgico para el cumplimiento de la ley del descanso El Alcalde de esta ciudad señor Sostres, ha dicho que el Gobernador de esta provincia señor P. rtelas, está dispuesto á obrar con energía para hacer cumplir la ley del descanso dominical, habiendo hecho hacer efectivas las multas que hasta el presente casi nunca se cobraban.

La Junta de monumentos y la torre de San Cugat Se ha reunido la Junta de monumentos para ocuparse de la torre

del Monasterio de San Cugat que amenaza ruina.

Como dicha Junta no ha sido completada, no se han adoptado acuerdos definitivos.

Un infundio.—Propalador detenido Dicen de Manresa que por noticias recibidas de Navaroles se sabe que ha resultado un infundio el hallazgo de individuo, demente, muerto á hachazos, noticia de que aynd cuenta.

El propalador del infundio ha sido detenido.

CORRESPONSAL MALLORCA FUERA DE MALLORCA

Madrid 15 á las 24 Carretera al puerto de Alcudia.—Dienero para obras públicas Me dice el diputado por Mallorca señor Valenzuela que ha obtenido se proceda al estudio de la carretera de Sineu al puerto de Alcudia por María y Santa Margarita, cuyo presupuesto de las obras fué aprobado en 1.º de Junio de 1911.

Ahora se giran para dichas obras á la Jefatura de Obras públicas de Baleares á instancias del referido señor Valenzuela, 4.969'70 pesetas.

García Leal á Palacio El distinguido orador conservador de Baleares señor García Leal será uno de estos días recibido en audiencia por S. M. el Rey.

Sociedad Cooperativa de ganaderos Leche garantida Puntos de venta: Unión, 31; plaza Santa Eulalia, núm. 19; calle Platería, núm. 4; Conquistador, 28; Santa Catalina, calle Anibal, núm. 19.

Administración central, calle Felis. 13. REPARTIDORES Se necesitan en esta Administración

Farmacia y Droguería de José Miró Para la elaboración de los viscos Metabólitos sulfato de potasa, ácido tartárico, sulfato amoníaco, tanino alcohólico, etc.

Servicio militar obligatorio Novísima Ley de Reclutamiento y Reemplazo de Ejército; con el R. D. de 19 de Enero último.

A los Anunciantes 32.000 anuncios 5 Ptas. Proximamente detalles

CURACION DE LA TOS Pastillas J. Miró Especificos y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró Abierta toda la noche.—Calle 29 y 30 rell. 2.—Palma de Mallorca

OBRA NUEVA Flors de Tardor Poesías de Antoni Gelabert y Cano ab prólech de Mn. Llorens Ribes Mestre en Gay Saber

PREU: 1'50 PTAS. BICICLETA Se vende una bicicleta fabricación inglesa marca B S A definitiva casi nueva. Informar en esta Administración.

JABON DE SALES DE La Toja Cura y evita toda clase de afecciones de la piel. EL MEJOR JABON DE TOCADOR

Agente general en Cataluña y Baleares: J. Ramón Ballster Roig, Pamba de las Flores, 13, Barcelona De venta en esta plaza. Periferia El Alba, de Bartolomé Linares; La Ilusión, de Francisco Bisquerra.—Alejo Corbelis.—Periferia Inglesa de Rafael González.—Centro Farmacéutico.—Bartolomé Quejías; La Oriental.—Tomás Vidal.—José Valenzuela y Farmacia de Miró.

Pastilla una peseta. Farmacias, droguerías y perfumerías de Europa y América. Exposiciones Internacionales de Madrid y de Santiago, Gran Premio (Supremas recompensas).

Tip.-lit. Amengual y Munstner

Depilatorio Maria Stuard Usando este Depilatorio nunca tendreis vello La mujer, en todas sus edades debe procurar ser siempre bien parecida. El Depilatorio Maria Stuard es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz é inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que este sea. Es el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use. Es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frasco de cristal tallado y por ser el único que no desprende mal olor, pues el polvo contiene un perfume delicado. Es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no vuelva á reaparecer. No mancha y deja el cutis terso y hermoso. deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben aplicarlo á aquellas de sus hijas que, en principio les aparece vello. Los jóvenes que por su edad no tienen bien poblada la barba y bigote, evitarán con su uso las molestias de afeitarse. También evita erupciones en la cara etc., etc. N.º 1.—Para que desaparezca el vello N.º 2.—Para que desaparezca el pelo Los prospectos explican el modo fácil de usarlo.—De venta en Palma de Mallorca: Droguería de la Sta. Viuda de José Juan, calle Marins, 20, 22, y 24 y principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

Se vende Una máquina á vapor de unos 8 caballos, juntamente con tres molinos hincados. Puede verse funcionar en el taller de muebles de Don Juan Suñer, Manacor.

POSTALES ARTISTICAS Y CON VISTAS Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, un ingenioso y variado surtido de todas clases.



NICOLAS TICOLAT DENTISTA Dentaduras, orificaciones y empastes. Precios económicos.—Calle Felis, núm. 102

Nodriza con leche de tres meses, desea encontrar cría, para lactar en casa de los padres. Informarán calle de la Gloria, 21.

Traspaso Por retirarse del negocio se traspasa un taller de construcción de carro muy apropiado, con herramientas y maderas de construcción, en el punto de San Alegre, calle del Torrente, número 8. Informarán en el mismo

¿Quiero V. ser dichoso y no vivir con tristezas, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegría? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desea; libro que mandó gratis de SECRETOS MARAVILLOSO.

Escrita á J. CATALA, Casier, núm. 2, París (Francia) é incluya sello de 25 céntimos para la contestación. Franquees la cart con 25 céntimos.

JABON DE SALES DE La Toja Cura y evita toda clase de afecciones de la piel. EL MEJOR JABON DE TOCADOR

Agente general en Cataluña y Baleares: J. Ramón Ballster Roig, Pamba de las Flores, 13, Barcelona De venta en esta plaza. Periferia El Alba, de Bartolomé Linares; La Ilusión, de Francisco Bisquerra.—Alejo Corbelis.—Periferia Inglesa de Rafael González.—Centro Farmacéutico.—Bartolomé Quejías; La Oriental.—Tomás Vidal.—José Valenzuela y Farmacia de Miró.

Pastilla una peseta. Farmacias, droguerías y perfumerías de Europa y América. Exposiciones Internacionales de Madrid y de Santiago, Gran Premio (Supremas recompensas). Tip.-lit. Amengual y Munstner